

Quinto.- Imponer una sanción de multa de cuantía de 1.726,38 euros indistinta e individualmente a VIS S.A representada por Josefa del Pilar Quesada Aniorte y/o por D. Antonio José Quesada Quesada; a D. Joan Moll Coll; a D. Antonio Fernández Fernández; a D. Francisco Asensi Tortosa y a Dña. Eva M.ª Uriarte Galiana, lo que equivale al 20% del valor de la obra situada fuera de los límites que asciende a la cantidad de 8.631,69 euros

Sexto.- Notificar a los interesados la presente con expresión de los recursos a que haya lugar.- En Benijófar a 6 de Junio de 2003. Fdo: El Alcalde-Presidente»

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, significándole que contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Alcaldía, o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, ante el Juzgado de este orden de Elche en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, sin que dicho recurso suspenda la ejecución del acuerdo. En Benijófar a 6 de junio de 2003. Fdo: La Secretaria del Ayuntamiento,

En Benijófar a 23 de enero de 2004.—El Alcalde – Presidente, José Luis González Sánchez.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Murcia

1417 Composición de la Junta de Gobierno para el año 2004.

Como resultado de la renovación parcial de la Junta de Gobierno de este Colegio, dicha Junta ha quedado compuesta de la siguiente forma:

Decano: D. Juan Carlos Fernández Zapata.

Secretario: D. Juan Miguel Martínez Moreno.

Interventor: D. Guillermo de Scals Martínez.

Vocales:

D. Manuel Ramón Aguilera Egea.

D. Andrés Martínez Bastida.

D.ª María Botía Yáñez.

D. Arturo Berguño García.

D. Alcibíades Prieto Martínez.

Murcia, 13 de enero de 2004.—El Secretario Técnico, José Antonio Delgado Ródenas.

Comunidad de Regantes La Esperanza, de Villanueva del Río Segura

1725 Convocatoria a Junta General Ordinaria.

Por medio de la presente, se le convoca a la Junta General Ordinaria de la Comunidad de Regantes La Esperanza, de Villanueva del Río Segura, el día 22 de febrero del presente, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda supletoria, en el Centro Cultural Infanta Cristina, de Villanueva del Río Segura, sito en Plaza de la Constitución, de la misma localidad, para tratar el siguiente:

Orden del día

1.º punto: Lectura del acta anterior.

2.º punto: Lectura del Balance de Cuentas de la Comunidad a 31-12-2003.

3.º punto: Presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio 2004.

4.º punto: Informe del Presidente y temas diversos.

5.º punto: Renovación de la Junta Directiva.

6.º punto: Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para crear conocimiento.

Villanueva del Río Segura, 6 de febrero de 2004.—
El Presidente, Emilio Julián Palazón Ayala.

Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena

1726 Convocatoria.

Debiendo procederse a la renovación reglamentaria de los Síndicos y Jurados de Riego de los Sectores XII al XVIII de la Zona Regable Oriental y XXI, XXII y XXIII de la Zona Regable Occidental (Fuente Álamo), se convocan elecciones para cubrir dichos puestos, las cuales se celebrarán en los lugares, fechas y horario que se detallan a continuación:

- Sectores XII al XVIII de la Zona Regable Oriental, el lunes día 8 de marzo del presente año en el Centro Cívico de La Palma (Cartagena), desde las 17 hasta las 20 horas.

- Sectores XXI al XXIII de la Zona Regable Occidental, el martes día 9 de marzo del presente año en los locales de la Caja Rural de San Agustín en Fuente Álamo, desde las 17 hasta las 20 horas.

Para poder ejercer su derecho al voto, los electores, deberán hallarse correctamente inscritos en el Censo de la Comunidad, así como acreditar su personalidad mediante presentación del D.N.I. En caso de

representación se observará lo dispuesto en los artículos 15 y 56 de las vigentes Ordenanzas.

Podrán presentarse como candidatos todos aquellos partícipes que, cumpliendo con los requisitos previstos en el artículo 39 de las Ordenanzas, formulen su candidatura en la Secretaría de la Comunidad (horario de oficinas), antes de las 14 horas del lunes día 1 del próximo mes de marzo.

Las listas de electores, con su número de votos, se encuentran expuestas en la oficina de la Comunidad de Regantes, donde podrán ser examinadas por los interesados, y en su caso solicitar de la Junta Electoral las rectificaciones que procedan, hasta la misma fecha y hora indicadas en el párrafo anterior, haciéndose saber que los datos recogidos en el censo resultante serán los únicos que podrán ser aplicados en las elecciones a realizar.

Las elecciones se celebrarán conforme a lo previsto en las Ordenanzas de la Comunidad y acuerdos complementarios que pueda adoptar la Junta Electoral.

Cartagena a 4 de febrero de 2004.—El Presidente de la Comunidad, Manuel León Madrid.

Extravío de Título

1416 Anuncio de extravío de Título de Técnico Auxiliar de Clínica.

Se hace público el extravío del Título de Técnico Auxiliar Clínica de doña Ana Belén Ortiz Castellanos. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación y Cultura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

30 de enero de 2004.—La Interesada Ana Belén Ortiz Castellanos.

Universidad de Murcia

1723 Resolución del Rectorado de la Universidad de Murcia por la que se anuncia concurso para la adjudicación de servicios. (Expte. n.º 2004/5/SE-A).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios.
- c) Número de expediente: 2004/5/SE-A.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento correctivo de aire acondicionado y frío en la Universidad de Murcia.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Universidad de Murcia.
- d) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 31-12-2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe

- Oficial: 12 €/hora (IVA incluido).
- Ayudante 10 €/hora (IVA incluido).

5. Garantía provisional.

No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios. Sección de Contratación de Obras y Servicios.
- b) Domicilio: Plaza de la Cruz Roja, 11. Edificio Viamart.
- c) Localidad y código postal: Murcia, 30003.
- d) Teléfono: (968) 363574-96.
- e) Telefax: (968) 363558.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los descritos en Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Condiciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del día 4-03-2004.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Condiciones Técnicas.
- c) Lugar de presentación: En el lugar indicado en el apartado 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes. No obstante, los licitadores podrán proponer mejoras complementarias a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.